



ALCALDIA MUNICIPAL
MANTO, OLANCHO HONDURAS



Barrio: El Centro, TEL:2757-7543 Correo Electrónico: alcaldiamanto1515@gmail.com
RTN: 1515-9995-501397

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

El Suscrito Jefe de Catastro de la Municipalidad de Manto, departamento de Olancho, por medio de la presente hace constar que la señora: **Santa Maribel Aparicio con número de Identidad 1515-1979-00079** se le Autoriza el permiso de construcción de un muro de Bloque con las siguientes medidas al Norte 17.20 metros al Sur 24 metros dejando un carril de 60 centímetros al Este 22.60 dejando una calle de 4 metros de ancho al Oeste 22 metros en la Aldea de Jimasque de este Municipio, pagando **L.200.00** Lempiras como requisito según la ley de permiso de construcción que está estipulado en el plan de Arbitrios 2024.

Y para los fines que el interesado (a) estime conveniente se le extiende el siguiente Permiso en el Municipio de Manto, Departamento de Olancho a los 10 días del Mes de Abril del año 2024.


ARLEN ARTURO BANEGAS ANDRADE
JEFE DE CATASTRO



TRABAJANDO JUNTOS HACEMOS LA DIFERENCIA